

PERMISO DE EDIFICACION



	NUMERO PERMISO	FECHA
1.	16568	29 NOV 2012
	SOLICITUD N°	FECHA
2.	721	23/10/2012

	SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3.	REGULARIZACION OBRA NUEVA	A-885 (EX 1314)
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		
	URBANO <input checked="" type="checkbox"/>	RURAL <input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO		ROL DE AVALUO
4.	COLONIA DR. JUA NOE PARCELA 14 LOTE N° 7	3420-181
SITIO		PLANO
5.	LOTE 7	VALLE DE AZAPA
INSC. A FOJAS		NUMERO
6.	1365	1156
NUMERO		AÑO
		2007
CBR DE		
		ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.		ADA SOLEDAD CORREA MARQUEZ	7.580.748-1
REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.			

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2
9.	PRIVADO	5010,00
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
10.	VIVIENDA	1
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO
11.	324,42 M2	324,42 M2
LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA		PERMISO URBANIZACION N°
12.	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

N°	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	REG.OBRA NUEVA	324,42	1	Vivienda	C-3	\$ 147.046	\$ 47.704.663
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	324,42					\$ 47.704.663

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para regularizar Obra Nueva de **324,42 m²**, destinados a Vivienda, en propiedad que cuenta con P.C. N°11.052 de fecha 05/07/1999, caduco según lo establecido en Art. 1.4.17. de la O.G.U.C.

- La Edificación corresponde a **324,42 m²**., compuesta de la siguiente manera:

1° Piso: estar, comedor, cocina, estar familiar, dormitorio 1, dormitorio 2, dormitorio 3, baño 1, baño 2, dormitorio 4 con vestidor, baño 3, dormitorio 5, baño de servicio, dormitorio de servicio, terraza cubierta, bodega y sombreadero.

- La vivienda cuenta con 2 calzos de estacionamiento.

Finalmente la propiedad queda con **324,42 m²**, aprobados destinados a Vivienda en 1 piso, en propiedad de 5.010,00 m².

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Jorge Orlando Vasquez M.

Constructor: Jorge Orlando Vasquez M.

Calculista: -

Revisor Independiente: -

Revisor de Estructura: -

Notas:

- Cuenta con solicitud de aprobación de instalación de agua potable y alcantarillado ingresado en el Servicio de Salud de fecha 29/11/2012, de acuerdo a lo indicado en Art. 5.1.6. numeral 6 de la O.G.U.C.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Cancela los derechos municipales según Boletín Municipal N° 3645543 de fecha 29/11/2012 por un valor de \$ 715.570.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	5010,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	324,42	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)		
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	324,42	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

TABLA CÁLCULO DERECHO	
PRESUPUESTO OBRA NUEVA	\$ 47.704.663
1,5% OBRA NUEVA	\$ 47.704.663
DERECHOS A PAGAR	\$ 715.570

Permiso Construcción N° 16568
De fecha 49 NOV 2012



FRANCISCO ZULETA GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES